

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DEL CAPITAL SUSCRITO, DEL
CAPITAL AUTORIZADO Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA
URBANO EXPRESS S.A. RAPIEXX

Se comunica al público que la compañía URBANO EXPRESS S.A. RAPIEXX
aumentó su capital suscrito en US\$120.000,00, su capital autorizado y reformó
sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Quinto del
Distrito Metropolitano de Quito el 17 de febrero del 2004. Fue aprobada por la
Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 04.Q.I. de

01495

de 7 ABR. 2004

El capital actual suscrito de US\$202.750,00 está dividido en 202.750 acciones
de US\$1,00 cada una, el capital autorizado es de US\$405.500,00.

Quito, 7 ABR. 2004



Dr. José Aníbal Córdova Calderón
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO



SNT/pcs.
EXT.882
EXP. 49586

